

**Acta de la reunión de la Comisión Ejecutiva de la CEDU, celebrada en
Valencia, el 20 de julio de 2012**

El día 20 de julio de 2012, a las 10,30 horas, da comienzo en la Universidad de Valencia la reunión de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios (CEDU), bajo la dirección de su Presidenta D^a Rosa María Galán Sánchez (Defensora Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid).

Asisten a la reunión D. Juan Manuel López Alcalá (Defensor Universitario de la Universidad de Cádiz), D. Jorge Triana Méndez (Defensor Universitario de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria), D^a. Carmen Carda Batalla (Sindica de Greuges de la Universitat de Valencia), D^a. Marta Elena Alonso de la Varga (Defensora de la Comunidad Universitaria de la Universidad de León), D. Diego Alcaraz Lorente (Defensor Universitario de la Universidad Politécnica de Cartagena), D. Enrique Hita Villaverde (Defensor Universitario de la Universidad de Granada), D. Carlos María Alcover de la Hera (Defensor Universitario de la Universidad Rey Juan Carlos) y D. Francisco Jaque Rechea (Defensor Universitario de la Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid), Secretario de la CEDU.

Excusan su asistencia:

D. José Rafael Guillamón Fernández (Defensor Universitario de la Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia) y D. Argimiro Rojo Salgado (Presidente del Tribunal de Garantías de la Universidad de Vigo).

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe de la Presidencia
3. XV Encuentro Estatal de Defensores Universitarios
4. Preparación de la V Asamblea General de CEDU
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Acta de la reunión de la comisión Ejecutiva celebrada en León, el día 27 de abril de 2012, es aprobada por todos los presentes.

2. Informe de la Presidencia.

La Presidenta informa del nombramiento de dos nuevos Defensores, D. Manuel Montalbán de la Universidad de Málaga, y D. Eugenio Baraja, de la Universidad de Valladolid.

Informa también que las todas las Oficinas de Defensores de la Universidad pública excepto la de Tenerife, son socios de la CEDU.

- Comenta la contestación que dio el Ministerio sobre el escrito que se elaboró en la reunión de León en relación a los recortes, (dicho manifiesto se encuentra en la página web de la CEDU).
- Comunica que el Foro de discapacidad pide la colaboración de la CEDU para participar en el I Congreso Internacional Universidad y discapacidad, donde se presentará un resumen del trabajo "Universidad y Discapacidad" que ha sido aceptado y que D. Carlos Maria Alcover se ha ofrecido a presentarlo.
- Comenta finalmente que el responsable del mantenimiento de la página web baja en un 10% el importe de sus retribuciones.

3. XV Encuentro Estatal de Defensores Universitarios.

Se continúa en la idea y se aprueba que un miembro de cada oficina de Defensor no tenga que abonar la cuota de inscripción, mientras que para el segundo miembro dicha cuota se establecen en 150 euros. Debido a la crisis, se han suprimido los regalos protocolarios así como la facilidad de obtener fotocopias durante el encuentro.

En relación con la Ayuda económica que la CEDU ofreció a los organizadores del congreso de Almería que se estableció en un valor máximo de 10.000 euros, no se llegó a un acuerdo sobre una cantidad exacta pues se consideró que estaría condicionada al número de asistentes, y de los fondos obtenidos por los organizadores etc...

Si, quedó clara la dificultad de que la CEDU ofrezca una ayuda económica en los futuros encuentros.

Quedó confirmado el conferenciante sobre la lección magistral “Eficiencia económica en las Universidades”.

Finalmente se creyó conveniente enviar un correo para recordar el evento, la urgencia de la inscripción así como la necesidad de notificar la asistencia o no a la excursión prevista.

4. Preparación de la V Asamblea General de CEDU.

Se aprobó que en el encuentro en Almería se convocaran dos Asambleas, una Ordinaria que tratará de lo hecho durante el último periodo y de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva, y una Extraordinaria centrada en la Reforma de los Estatutos.

Se presentará en ella un cuadro con los artículos vigentes y la reforma propuesta según la información recibida por los diferentes Defensores, indicándose el punto de vista de la Comisión Ejecutiva.

5. Asuntos de trámite.

No hubo ningún asunto que tratar.

6. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos y preguntas.

Por último la Presidenta se dirigió a los asistentes para comunicar su renuncia al cargo por razones personales.

Todos los miembros de la Comisión Ejecutiva entendieron sus motivos y expresaron su agradecimiento por la labor realizada en su mandato.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 13, 30 horas.

Vº Bº la Presidenta

Fdo.: El Secretario